

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>Informe: 25082022 INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE DE GESTION DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>IYSDD-B71ZX-6YX5G</b><br>Página 1 de 4   | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- C.Alberto Hernández Díaz, Desarrollo Local y Empleo - Jefe de Servicio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/08/2022 16:05 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/08/2022 16:05 |



CON 46/2022

**INFORME SOBRE CRITERIOS SUBJETIVOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

**1. INTRODUCCION.**

Corresponde al gestor del servicio en análisis de las Características funcionales y técnicas del sistema, asimismo la valoración del Plan de Configuración, implantación y formación. Ambos aspectos incluidos en los “Criterios de Adjudicación cuya valoración se obtiene a través de un Juicio de Valor”. La puntuación máxima posible en este apartado es de 25 puntos.

Transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, se han recibido las siguientes propuestas que han sido admitidas a licitación:

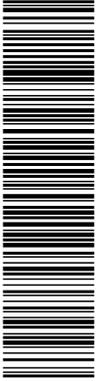
- SYNECTIA SOFTWARE, SL.
- INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS, SL
- SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS SL.
- ARES S COOP MAD

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Sector Público y lo establecido en el apartado 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas de este Contrato, los conceptos valorados y su ponderación relativa respecto a la ponderación total de adjudicación se describen en el siguiente cuadro:

|   |                  |
|---|------------------|
| Número de requisitos funcionales que queden cubiertos. Apdo. 1) a | Hasta 14 puntos. |
| Valoración de las Características Técnicas del CPD. Apdo. 1) b    | Hasta 4 puntos.  |
| Plan de configuración, implantación y formación. Apdo. 2)         | Hasta 4 puntos   |

**2. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUBJETIVOS SEGÚN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS**

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>Informe: 25082022 INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE DE GESTION DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>IYSDD-B71ZX-6YX5G</b><br>Página 2 de 4   | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- C.Alberto Hernández Díaz, Desarrollo Local y Empleo - Jefe de Servicio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/08/2022 16:05 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/08/2022 16:05 |



CON 46/2022

La valoración de las ofertas en lo que respecta al apartado no calculable por cifras o porcentajes, se apoya en criterios como el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Técnicas, en las características técnicas del Centro de Procesamiento de Datos y en el nivel de detalle en los planes solicitados.

Del estudio de las ofertas de los aspirantes podemos obtener una puntuación razonada por cada apartado de valoración.

En el apartado **1) a. Características funcionales del sistema** ofertado en la nube, asignaremos proporcionalmente la puntuación en función del número de requisitos cubiertos de los detallados en el PPT:

**SYNECTIA SOFTWARE, SL** por lo que se evidencia de la documentación aportada, su solución cumple 25 de los 27 requisitos técnicos y funcionales descritos en el PPT, por lo que la puntuación en este apartado es de **12,96** sobre 14 puntos.

**INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS, SL** por lo que se evidencia de la documentación aportada, su solución cumple 14 de los 27 requisitos técnicos y funcionales descritos en el PPT, por lo que la puntuación en este apartado es de **7,26** sobre 14 puntos.

**SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS SL** por lo que se evidencia de la documentación aportada, su solución cumple 26 de los 27 requisitos técnicos y funcionales descritos en el PPT, por lo que la puntuación en este apartado es de **13,48** sobre 14 puntos.

**ARES S COOP MAD** por lo que se evidencia de la documentación aportada, su solución cumple 20 de los 27 requisitos técnicos y funcionales descritos en el PPT, por lo que la puntuación en este apartado es de **10,37** sobre 14 puntos.

En el apartado **1) b. Características técnicas del CPD** ofertado para albergar el servicio en la nube, asignaremos la puntuación en función de su espacio

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>Informe: 25082022 INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE DE GESTION DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>IYSDD-B71ZX-6YX5G</b><br>Página 3 de 4   | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- C.Alberto Hernández Díaz, Desarrollo Local y Empleo - Jefe de Servicio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/08/2022 16:05 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/08/2022 16:05 |



CON 46/2022

disponible, ancho de banda, seguridad, redundancia, alta disponibilidad, certificaciones, etc. (NOTA: ESTE APARTADO LO CUMPLIMENTARÁ NNTT)

En el apartado **2) Detalle del Plan de Configuración, Implantación y Formación** del sistema ofertado en la nube, asignaremos hasta un máximo de 4 puntos, de conformidad con el apartado 8.3 del Pliego, según el nivel de detalle (descripción de las mismas, recursos y tiempos que se van a dedicar).expresado en las principales tareas:

- Recogida de requisitos técnicos, funcionales y organizativos.
- Parametrización del servicio de software.
- Carga de datos de terceros desde el sistema actual: empresas y reclamantes.
- Formación de los usuarios.
- Implantación y soporte posterior a la puesta en marcha in situ

De esta forma:

**SYNECTIA SOFTWARE, SL** en la documentación aportada, detalla todas las fases, por lo que la puntuación en este apartado es de **3,5** puntos.

**INNOPULSE ASESORES TECNOLOGICOS, SL** por lo que se evidencia de la documentación aportada, aborda todas las fases aunque el nivel de detalle es irregular y salvo en la fase de formación no identifica los recursos y tiempos que van a disponerse. Se le otorgan **2** puntos.

**SERNUTEC SERVICIOS Y NUEVAS TECNOLOGIAS SL** en la documentación aportada, describe aunque no con igual precisión de detalle, los elementos necesarios en todas las fases, por lo que la puntuación en este apartado es de **3,2** puntos.

**ARES S COOP MAD** salvo en el apartado de Formación apenas muestra detalles de las principales tareas que incluye en su plan dentro de las fases definidas. Se le otorgan **0,5** puntos

|  |   |  |
|--|---|--|
| DOCUMENTO<br>Informe: 25082022 INFORME CRITERIOS SUBJETIVOS SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE DE GESTION DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>IYSDD-B71ZX-6YX5G</b><br>Página 4 de 4   | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado por :<br>1.- C.Alberto Hernández Díaz, Desarrollo Local y Empleo - Jefe de Servicio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 25/08/2022 16:05 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/08/2022 16:05 |



CON 46/2022

De acuerdo a lo anterior proponemos la siguiente valoración:

8.3. CRITERIOS JUICIO VALOR 1) CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES (HASTA 18 PUNTOS)

|                      | SYNECTIA | INNOPULSE | SERNUTEC | ARES  |
|----------------------|----------|-----------|----------|-------|
| REQUISITOS CUBIERTOS | 12,96    | 7,26      | 13,48    | 10,37 |
| CARACTS. DEL CPD     | 0,0      | 0,0       | 0,0      | 0,0   |
| TOTAL PUNTOS         | 12,96    | 7,26      | 13,48    | 10,37 |

8.3. CRITERIOS JUICIO VALOR 2) PLAN CONFIGURAC. IMPLANTAC. Y FORMAC. (HASTA 4 PTS)

|                  | SYNECTIA | INNOPULSE | SERNUTEC | ARES |
|------------------|----------|-----------|----------|------|
| NIVEL DE DETALLE | 3,50     | 2,10      | 3,18     | 0,52 |
| TOTAL PUNTOS     | 3,50     | 2,10      | 3,18     | 0,52 |

Lo que traslado al Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica para que añada sus consideraciones en el punto 3) de este mismo apartado de valoración subjetiva (8.3) relativo al mantenimiento ofertado por los candidatos, y amplíe o modifique desde su punto de vista las valoraciones expresadas en este informe y añada la valoración de las características del CPD.

En San Sebastián de los Reyes a fecha de firma

EL JEFE DE SERVICIO DE DESARROLLO LOCAL